

TEMA: Salud

SUBTEMA: CDMX Aire Nocivo

REFERENCIA: El Sol De México. (25 de diciembre). CDMX registra aire nocivo para la salud. Recuperado de <http://bit.ly/395lsfq>

NOTA:

CDMX registra aire nocivo para la salud

Al mediodía de este viernes la estación de monitoreo de Santa Fe registró 100 puntos en el Índice de Calidad de Aire de la Zona Metropolitana del Valle de México, por lo que se clasificó como regular.

Sin embargo, el Índice de Aire y Salud advierte que la condición de la atmósfera es mala y por lo tanto es dañina para la salud humana, por los altos niveles de concentración de partículas suspendidas pm 10 y pm 2.5, los contaminantes que más daño producen a los pulmones ya que por su tamaño son lo que penetran más profundamente.

Por ello, las autoridades recomiendan quedarse en casa por doble motivo: evitar contagiarse de Covid-19 y no exponerse a la contaminación atmosférica. También sugirieron usar cubrebocas al salir, tapando nariz y boca, reducir al máximo el uso del vehículo particular, reparar fugas de gas L.P., reducir el uso de pinturas, aromatizantes y cosméticos que contienen solventes y evitar la quema de pirotecnia y fogatas.

El portal aire.cdmx.gob.mx reportó que las zonas con mala calidad del aire, de acuerdo con el Índice Aire y Salud, son además las de Pedregal, Ciudad Universitaria, UAM-Xochimilco, Tláhuac, Santiago Acahualtepec, UAM-Iztapalapa, Benito Juárez, Merced y Gustavo A. Madero.

De acuerdo con la Comisión Ambiental de la Megalópolis de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el incremento en la concentración de partículas pm 10 y pm 2.5 se registra entre los meses de noviembre y febrero y ocurre principalmente por la quema de fuegos pirotécnicos en Navidad y Año Nuevo, pero también por la quema de llantas, basura y fogatas en invierno.

COMENTARIO

El Índice de Aire y Salud advierte que la condición de la atmósfera en la Ciudad de México es mala, y por lo tanto es dañina para la salud humana, por los altos niveles de concentración de partículas suspendidas pm 10 y pm 2.5, los contaminantes que más daño producen a los pulmones debido a que por su tamaño son los que penetran más profundamente.

Por ello, las autoridades recomiendan quedarse en casa por doble motivo: evitar contagiarse de Covid-19 y no exponerse a la contaminación atmosférica. También sugirieron usar cubrebocas al salir, tapando nariz y boca, reducir al máximo el uso del vehículo particular, reparar fugas de gas L.P., reducir el uso de pinturas, aromatizantes y cosméticos que contienen solventes y evitar la quema de pirotecnia y fogatas.

Como se menciona en la nota, el incremento en la concentración de partículas pm 10 y pm 2.5 se registra entre los meses de noviembre y febrero y ocurre principalmente

por la quema de fuegos pirotécnicos en Navidad y Año Nuevo, pero también por la quema de llantas, basura y fogatas en invierno.

México está atravesando por una pandemia, cuestión por la cual debe de cuidarse todos los factores que puedan ser un riesgo a la salud y sobre todo a las vías respiratorias, las personas siguen insistiendo en no seguir las normas de seguridad en cuestión a la pandemia y en estas fechas es cuando aún más se deben de seguir estrictamente, desde evitar reuniones, usar adecuadamente el equipo de protección personal, evitar la quema de fuegos pirotécnicos, entre otras.

RESPONSABLE

Carlos Manuel Galindo Salazar